



VI CONGRESO NACIONAL DE
ecoturismo

MARIÑAS CORUÑESAS | 18 al 20
RESERVA DE BIOSFERA | octubre 2022

Mesa Redonda 2. Ecoturismo en Red Natura 2000

30 años de la Red Natura 2000, una oportunidad para el ecoturismo

Noelia Vallejo Pedregal

*Jefa de Área de Estrategias y Planes de Conservación
Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico*

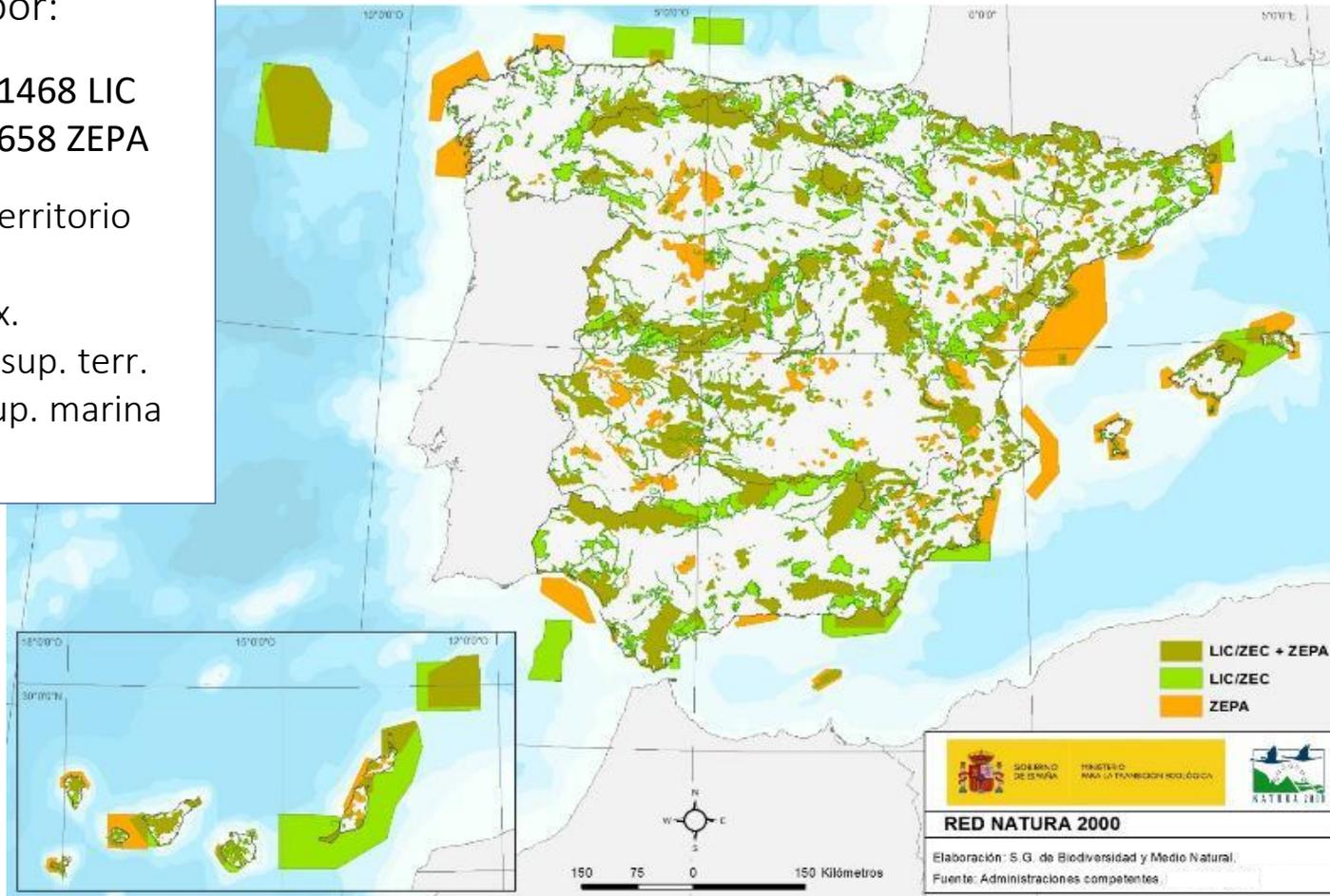


Constituida por:

1872 espacios { 1468 LIC
658 ZEPA

27,35% de territorio

Aprox.
138.391 km² sup. terr.
84.322 km² sup. marina



<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/default.aspx>

UNIÓN EUROPEA

21% visitantes dan importancia a Red Natura 2000 para elegir destino

1.200-2.200 millones de visitas/día a Red Natura 2000

Gastos asociados de visitas Natura 2000:
50.000-90.000 millones euros

Turismo y recreación en Red Natura 2000 representan 5 millones de trabajos equivalentes

DATOS UE EXTRAPOLABLES A ESPAÑA

CON MAYOR VALOR AÑADIDO POR SU BIODIVERSIDAD

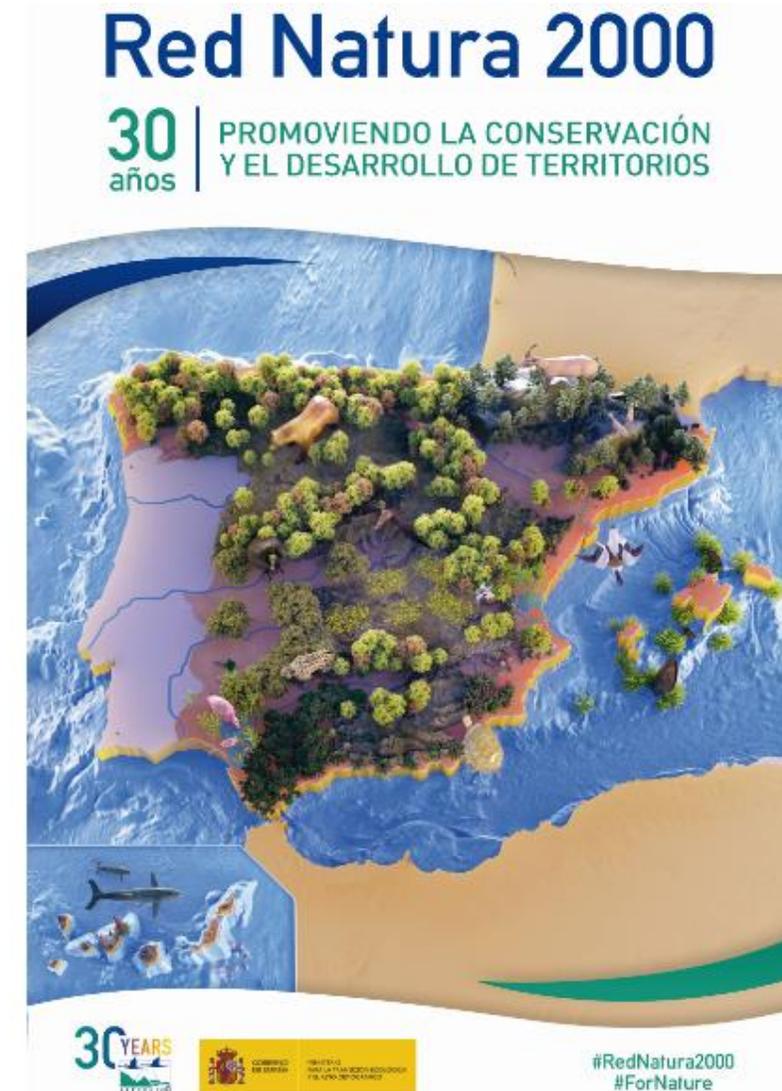
35 millones de pernoctaciones anuales asociadas al turismo de naturaleza

600.000 turistas internacionales para turismo de montaña

Turismo naturaleza representa el 6% de ingresos del mercado turístico español

OPORTUNIDADES DE LA RED NATURA 2000

- ❖ **Conservar** el patrimonio natural.
- ❖ Mantener y revitalizar las **actividades tradicionales**.
- ❖ Fomentar el desarrollo y evitar el **despoblamiento rural**.
- ❖ Avanzar en prácticas y **modelos más sostenibles** en ganadería, pesca, agricultura y gestión forestal.
- ❖ Impulsar las actividades agropecuarias y las **razas autóctonas** como generadores de biodiversidad.
- ❖ Mejorar la **calidad de vida** de las personas que viven en estos espacios y que han conservado estos paisajes durante años.
- ❖ Potenciar un **distintivo de calidad** para productos y servicios generados en dichos espacios (alimentos, artesanía, turismo, ocio, etc.).
- ❖ Fomentar **el turismo de naturaleza**.
- ❖ Generar **nuevas actividades económicas**.
- ❖ Obtener **ayudas nacionales y europeas** en materia de conservación y desarrollo sostenible.



Plan Sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad (RD 416/2014) >>> Se crea Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000

(aprobado por Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en su reunión del 24 de julio de 2017)

Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

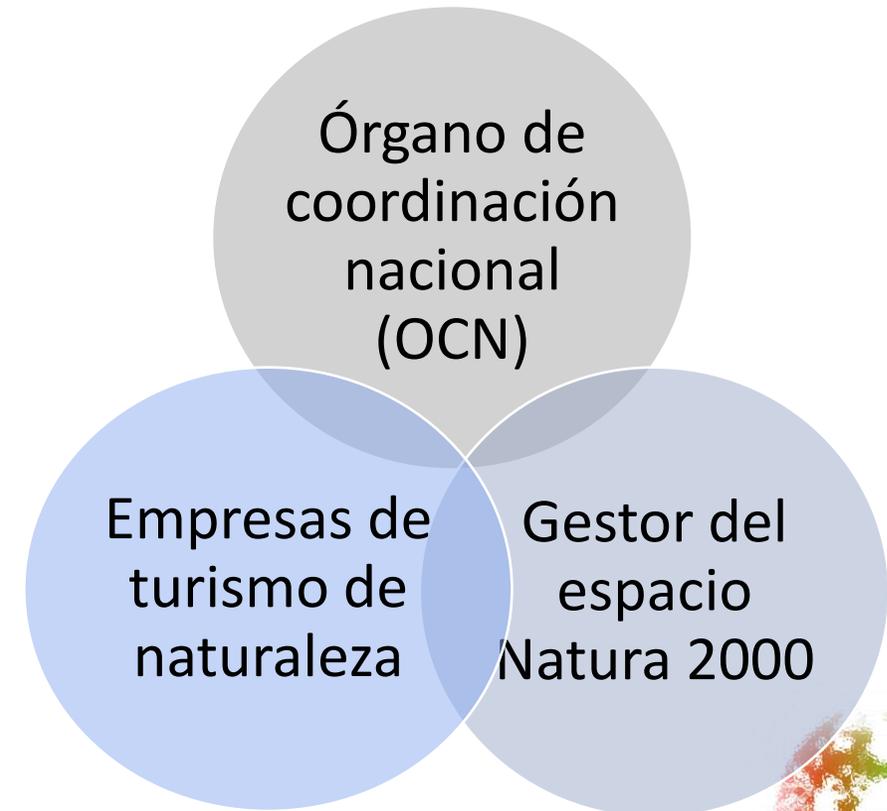
Dirigido a **espacios** de la Red Natura 2000 y **empresas** de turismo de naturaleza que operan en ellos

La **iniciativa** parte de los **gestores** de los espacios: una vez adherido el espacio, las empresas que operan en él pueden unirse al Sistema

Voluntario y basado en la libre aceptación

Reconocimiento de **otros sistemas** (p. ej. CETS): procedimiento simplificado de adhesión

ACTORES



Gestores del espacio Red Natura 2000

- **Requisitos:**

- Gestión activa del espacio;
- Diagnóstico del uso público y turismo;
- Ordenación del uso público y turismo de naturaleza.

- **Compromisos:**

- Liderar la implantación del Sistema;
- Mejora continua de la gestión;
- Cauces de comunicación y coordinación;
- Facilitar información y materiales;
- Diferenciar y promocionar a las empresas;

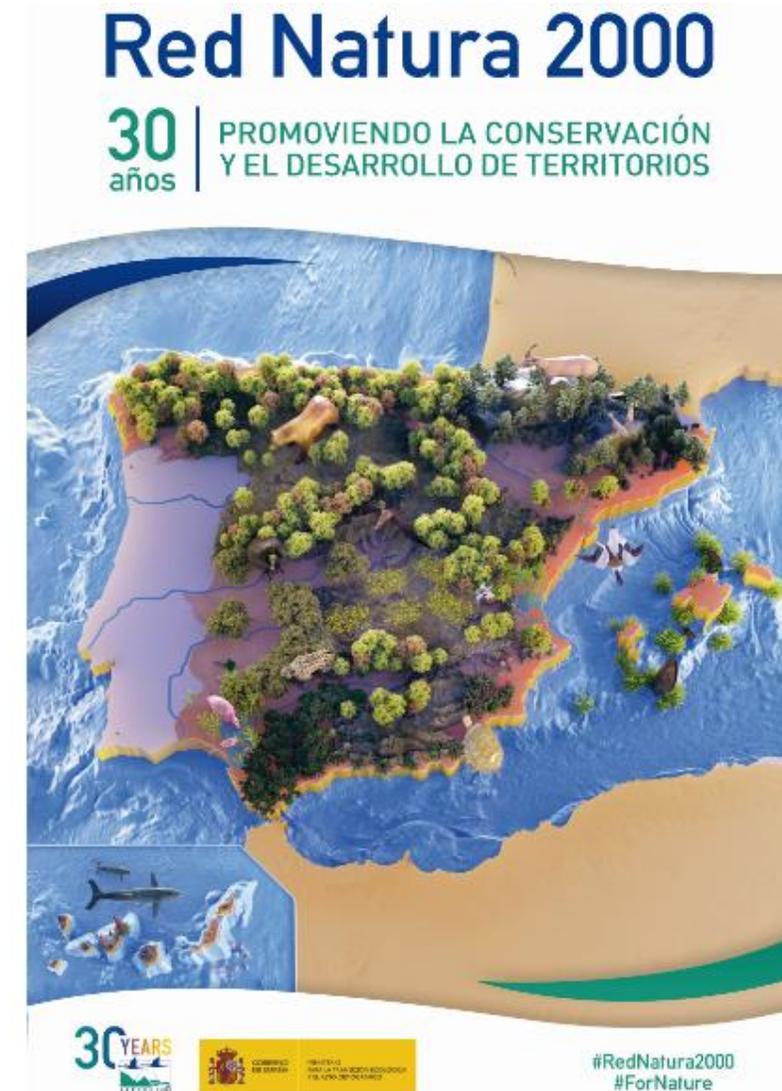
Empresas de turismo de naturaleza / alojamientos

- **Requisitos:**

- Memoria de actividades.
- Declaración responsable de cumplimiento en cuanto a: legalidad; formación; información; desarrollo de sus actividades; retorno para la conservación; comportamiento medioambiental; imagen del sistema.
- Plan de mejora de la integración en el espacio Red Natura 2000.
- Requisitos adicionales del espacio, en su caso.

Proyecto piloto para la Implantación del Sistema de Reconocimiento.

- **Promovido por MITECO. 2018-2020.**
- **Objetivo:** Dar a conocer este Sistema y testarlo a través de su aplicación práctica en una serie de espacios.
- **Colaboración estrecha con:** Secretaría de Estado de Turismo, y con las autoridades competentes de gestión de los espacios de Red Natura 2000 de las comunidades autónomas.
- **Resultado 1.** Adhesión de 4 espacios de la Red Natura 2000.
- **Resultado 2:** Adhesión de 25 empresas de turismo de naturaleza que operan en sus territorios.
- **Resultado 3:** Actualmente un número significativo de solicitudes tanto de empresas como de espacios, se encuentran en tramitación.



Evolución y Situación Actual del Sistema de Reconocimiento.

ESTADÍSTICAS	ADHESIONES 2020	ADHESIONES 2021	ADHESIONES 2022	TOTALES
Espacios	4	0	17	21
Empresas	3	22	7	32
Total	6	23	24	53

En tramitación 50 solicitudes de empresas de Castilla –La Mancha

ESPACIOS ADHERIDOS EN 2022

ZECs y ZEPAs de la Costa Este de Menorca (ES0000232, ES0000233, ES0000234, ES0000235, ES5310070, ES5310071 y ES5310072); Islas Baleares

ZEPA-ZEC Salburua (ES2110014)

9 espacios en Castilla-La Mancha:
Proyecto de Cooperación “Ecoturismo en la Red Natura 2000 en Castilla -La Mancha

- ZEC-ZEPA **Alto Tajo** (ES4240016/ES0000092)
- ZEC-ZEPA **S^a Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y Mundo** (ES4210008 / ES0000388)
- ZEPA **Zona Esteparia El Bonillo** (ES0000154)
- ZEC-ZEPA **Montes de Toledo** (ES4250005-ES0000093)
- ZEC-ZEPA **Llanuras de Oropesa, Lagartera y Calera y Chozas** ES0000168
- ZEC-ZEPA **Serranía de Cuenca** (ES4230014-ES0000162)
- ZEC-ZEPA **Sierra Morena** ES0000090
- ZEC-ZEPA **Tablas de Daimiel** ES0000013
- ZEPA **Valle del Tiétar y Embalses de Rosarito y Navalcán** (ES0000089)

Más acciones para la Implantación del Sistema de Reconocimiento.

- Proceso de implantación y consolidación del Sistema de Reconocimiento.
- Ronda de consultas y asesoramiento a equipos gestores de las comunidades autónomas.
- Acompañamiento técnico en los procesos de adhesión.
- Acuerdo de licencia de uso del logotipo de Natura 2000 para el Sistema de Reconocimiento.
- Preparación de material gráfico e informativo para los espacios y empresas adheridos.
- Difusión del Sistema de Reconocimiento en eventos ligados al turismo y Red Natura 2000.



Uso del logo “Red Natura 2000”. Acuerdo de licencia

Decisión de la Comisión, de 4 de junio de 2021, relativa a la licencia del uso del logotipo de Natura 2000.

- A petición de un Estado miembro, la Comisión podrá conceder una licencia (gratuita) de uso del logotipo NATURA 2000.
- España ha sido el primer Estado miembro en firmar este acuerdo de licencia con la Comisión Europea, en diciembre de 2021.
- Su primera aplicación en España está siendo en el ámbito de este Sistema de reconocimiento.

Condiciones de la Licencia: El licenciatario podrá utilizar el logo Natura 2000 en relación con los bienes y servicios

- Que contribuyan a la consecución de los objetivos de conservación de espacios Natura 2000.
- Que procedan de espacios Natura 2000 específicos, o se proporcionen en su interior, y sean plenamente compatibles con sus objetivos de conservación.



RETOS

- ❖ **Planificar y ordenar el turismo** de forma que sea compatible con la conservación de los valores naturales por los que ha sido declarado cada espacio.
- ❖ Aprovechar de forma **sostenible los recursos naturales** de la Red para crear experiencias de turismo de naturaleza con los mínimos impactos posibles.
- ❖ Crear un **marco administrativo adecuado** para que las experiencias de observación de fauna y flora que precisan autorizaciones especiales sean operativas y puedan comercializarse con suficiente tiempo de antelación.
- ❖ **Sensibilizar a los turistas** para que viajen más a zonas rurales y a espacios protegidos de la Red Natura 2000, invitando al consumo preferente de los servicios de ecoturismo vinculados a sistemas de buenas prácticas en turismo sostenible.
- ❖ Sensibilizar a los turistas y a las empresas en la idea de que todos somos **custodios de la biodiversidad** que engloba Natura 2000, por lo que debemos consumir de forma responsable en los viajes.
- ❖ **Propiciar sinergias entre las empresas turísticas y las empresas del sector primario** y las agroalimentarias para que los servicios turísticos repercutan en los productos locales del sector primario en los espacios de la Red.
- ❖ **Mejorar la promoción turística de los destinos** que apuesten por este turismo de naturaleza diferenciado por la Red Natura 2000.

Más información y contacto

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-espana/cb_esp_plan_sect_turismo_N2K.aspx

Buzon-sgb@miteco.es

MUCHAS GRACIAS



VI CONGRESO NACIONAL DE
ecoturismo

MARIÑAS CORUÑESAS | 18 al 20
RESERVA DE BIOSFERA | octubre 2022

